



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. 083**

Universidad Central del Ecuador

# Boletín de Prensa

Quito, 29 de mayo de 2025

## SE REALIZA LA JORNADA PARA LA CONSULTA INTERNA DE DECANOS

Como parte del cumplimiento de las normas universitarias, hoy 29 de mayo de 2025, se desarrolla el proceso de Consulta interna para integrar la terna de postulantes a Decanos de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador.

Estudiantes, docentes y trabajadores de cada Facultad participan en la consulta interna por los candidatos establecidos. Este proceso lo lidera la Comisión de Consulta integrada por los dos representantes docentes principales, el representante principal de estudiantes y el representante principal de trabajadores, al Consejo Directivo.

Una vez culminado el proceso, la Comisión de Consulta de cada Facultad informará al Consejo Directivo sobre los resultados del proceso, el mismo que trasladará los resultados en un término de 15 días al rector Patricio Espinosa, quien designará al decano/a de las Facultades.

Este proceso está amparado bajo las siguientes normas aplicables: Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, Reglamento para el proceso de consulta interna para integrar la terna de postulantes a Decanos de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador.

J.G.